

VENTA DE ABONOS PISCINA MUNICIPAL AÑO 2024

Se comunica a las personas interesadas en la adquisición de abonos de piscina que tienen las siguientes modalidades:

- Familiar
- De temporada individual
- Abonos de 15 baños

VENTA DE ABONOS

Oficina de turismo (Real Hospital):

Desde el martes 18 de Junio al domingo 23 de Junio.

Horario de venta:

Martes a sábado: Mañana 10:00h. a 14:00h. Tarde: 16:00h. a 19:00h.

Domingo: Mañana 10:00h. a 14:00h.

Domingo tarde y lunes cerrado.

Oficinas del Ayuntamiento:

A partir del martes 18 de Junio de 9:00h. a 14:00h. se podrán adquirir los abonos de temporada (familiar e individual).

*Los abonos de 15 baños y las entradas diarias se comprarán en la taquilla de la Piscina Municipal desde el día de su apertura.

* Sólo será valido el pago en EFECTIVO.

* Si alguna persona tiene duda del importe correspondiente puede preguntar en las oficinas municipales, no obstante, se adjuntan a continuación precios y descuentos aplicables para conocer el importe.

MODALIDADES DE ABONOS Y PRECIOS

ABONOS INDIVIDUALES DE TEMPORADA:

- Adultos (16 años en adelante): 45 euros
- Infantil (de 4 a 15 años inclusive): 35 euros.
- Jubilados: 40 euros.

*** Se tendrá como referencia el 1 de enero del año de nacimiento para establecer la categoría de edad correspondiente.

ABONOS FAMILIARES (Padres e hijos menores de 25 años)

- Familias Monoparentales de 2 miembros: 75 euros
- Familias de 3 miembros: 100 euros
- Familias de 4 miembros: 125 euros
- Familias de 5 miembros: 150 euros
- Familias a partir de 6 miembros: 165 euros

*** Se contará como miembro de la familia a padres/madres e hijos convivientes en el mismo domicilio.

*** Se tendrá como referencia el 1 de enero del año de nacimiento para establecer la categoría de edad correspondiente.

***Si alguna unidad familiar tiene niños de 0 a 3 años inclusive, estos no se computan en el abono familiar.

***Se aplicará un 10% de descuento sobre la tasa a aplicar en los abonos en las siguientes situaciones:

- Abonos familiares con ambos cónyuges desempleados y que lo acrediten con tarjeta demanda ECYL.
- Abonos individuales de temporada, menores de 18 años, con ambos progenitores en situación de desempleo y lo acrediten con tarjeta demanda ECYL.
- Pensionistas que soliciten abono individual de temporada y acrediten su situación con la fotocopia de la tarjeta sanitaria (EXCEPTO JUBILADOS).
- Discapacitados que acrediten su situación con la tarjeta de discapacidad (+33%)

ABONOS INDIVIDUALES DE 15 BAÑOS:

- Adultos (de 16 años en adelante): 35 euros
- Infantil (de 4 a 15 años inclusive): 20 euros.

EL ALCALDE

JESUS DEL CAMPO ESPINOSA